

EL AMIGO DEL PUEBLO

SEMANARIO CATÓLICO-TRADICIONALISTA.

DIRECTOR Y FUNDADOR: JOSÉ SANZ Y ORTEGA.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS NO FESTIVOS.

DIOS, PATRIA, REY.

Unidad católica. Monarquía tradicional. Descentralización administrativa.

Y les daré niños por príncipes y los afeminados los dominarán. (Isaias, c. III, v. 4.)

La potestad de la tierra está en manos de Dios; y El levantará a su tiempo á quien la gobierne provechosamente. (Eccles. c. X, v. 4.)

Los hijos del siglo no causarían tanto daño, si muchos que se llaman católicos no les tenderan una mano amiga. Estos son mucho más peligrosos y funestos que los enemigos declarados. (Pío IX.)

Cualesquiera que sean los designios de la Providencia para lo porvenir, nadie podrá jamás quitarle la gloria de haber defendido la causa de la religión en los campos de batalla. (León XIII á D. Carlos de Borbón)

Para ser católico no se necesita ser carlista, pero para ser carlista se necesita ser católico. (D. Carlos de Borbón.)

Soy partidario de la Monarquía representativa y sostengo que el Rey debe observar y cumplir las leyes lo mismo que el último ciudadano. ¿Es eso absolutismo? Yo creo que un Rey no debe sólo reinar sino también gobernar, pero creo también que los pueblos necesitan, una completa descentralización administrativa y que el contribuyente, puesto que paga, debe ser el primero en intervenir en la administración. (D. Carlos.)

Yo quiero que el Municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia. (D. Carlos.)

Nosotros hijos de Reyes, conocemos que no es el pueblo para el Rey, sino el Rey para el pueblo. (D. Carlos.)

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN.

TRIMESTRE.....	1,00	CAPITAL.....	1,25
SEMESTRE.....	2,00	".....	2,50
AÑO.....	4,00	".....	5,00
NÚMERO SUELTO.....	0,05	ATRASADO.....	0,25

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

No se devuelven originales. Se dará cuenta de toda obra que se reciba. Pago anticipado en metálico ó libranzas del giro mútuo. Comunicados y anuncios á precios convencionales.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN.

En la Dirección, Plaza Mayor, II, 2.º
En la Imprenta, Juan Bravo, 20.
Habrá corresponsales en Madrid y cabezas de partido.

DIOS, PATRIA, REY.

Las Juntas Tradicionalistas provincial, local y directiva del Círculo, y la Redacción de **EL AMIGO DEL PUEBLO**, tienen el honor de participar á todos sus correligionarios y demás personas piadosas que cumpliendo los deseos de Don Carlos, de Borbón (q. D. g.) al instituir la fiesta del 10 de Marzo, se celebrarán en tal día y hora de las diez de la mañana, solemnes funerales en la Iglesia de San Miguel por las almas de todos aquellos que sucumbieron en las luchas civiles de este siglo, ya en el campo carlista, ya en el liberal, y por los que han muerto en las campañas de Cuba y Filipinas, defendiendo la gloriosa bandera española.

Se celebrarán con el mismo objeto Misas en dicha Iglesia, desde las siete á las doce de la mañana cada media hora. Se repartirán entre los pobres 200 bonos de pan.

La Misa de Comunión para los socios del Círculo Tradicionalista y para cuantas personas deseen asociarse á tan cristiana obra, será á las siete y media de la mañana.

ciones y para ofrecer piadosos sufragios por las almas de aquellos que fueron nuestros hermanos y que sucumbieron, bien defendiendo nuestros ideales, bien atacándolos de buena fe y seducidos por engañosas doctrinas, cuyos ecos mueren en la tumba.

Nosotros tachados de intransigentes y fanáticos, no solo rogamos á Dios por los carlistas que murieron pronunciando los benditos nombres de Dios, España y D. Carlos; no, también rogamos por aquellos que en vida se llamaron nuestros enemigos y que esgrimieron sus armas contra la bandera, que defendemos con el entusiasmo que inspira la posesión de la verdad. Para nosotros más allá de la tumba no hay ya liberales ni

carlistas, no hay sino justos y réprobos; pecarían en cualquiera de ambos bandos.

Nuestros sufragios son costeados por personas piadosas de su bolsillo particular; no como los liberales que los celebran á costa del país contra la voluntad de éste. Ellos llevan su odio más allá del sepulcro y si en Segovia con fondos municipales; es decir, de liberales y carlistas, sufragan funerales solo por sus muertos con exclusión y vilipendio de los nuestros, en Oviedo se subleban e indignan ante la sola idea de que los sufragios puedan aplicarse por unos y otros. No obramos nosotros de esa manera tan poco cristiana y caballeresca; nosotros sin gravamen de nadie, sino nuestro propio, celebramos funerales por todos, amigos y enemigos. ¿En dónde están la caridad, la transigencia, la sensatez y los nobles y generosos sentimientos? ¿En ellos ó en nosotros? Dígalo quien sepa distinguir lo blanco de lo negro.

Mientras otras agrupaciones políticas piensan sólo en saciar sus instintos gastronómicos, derrochan en banquetes lo que podría matar el hambre á muchas familias, nosotros los carlistas sin vanos alardes de amor al pueblo, nos acordamos de los pobres en nuestras fiestas y queremos aliviar su suerte al menos el día en que nos reunimos para orar por los muertos. ¡Ojalá pudiéramos hacerlo todos los días del año, pero los carlistas somos pobres y vivimos alejados de las mesas del presupuesto!

Mientras que una sociedad corrompida por el hábito liberal se entrega sin freno y sin decoro á los excesos del Carnaval, sin acordarse para nada de tantos millares de infelices que sucumben en nuestras colonias víctimas del clima traidor y de guerra no menos traidora y cobarde, los carlistas sin ridículas alharacas y probando su patriotismo con obras, asocian en sus oraciones y sufragios á todos los que caen gloriosamente en el campo de batalla, peleando por la inmaculada bandera española, bajo cuyos benditos pliegues combatieron siempre los héroes de la Tradición y del Derecho contra los que pretenden mancillarla y ponerla á los pies de un vil pueblo de mercaderes.

La fiesta, pues, del próximo día 10 de Marzo que se celebrará en Segovia, si no con tanto esplendor como en otras provin-

cias más afortunadas, al menos con tanto entusiasmo y buena voluntad como pueda celebrarse en otra parte, ha sido instituida por el Augusto Desterrado de Venecia, para rogar por los que sucumbieron en nuestras luchas civiles, tanto liberales como carlistas y por los que hoy perecen en las desastrosas guerras de Cuba y Filipinas. No es por tanto la fiesta fúnebre de un partido, sino nacional y no exclusivista.

Muy justo y cristiano será por consiguiente, que todos aquellos que conservan en sus pechos la fe de nuestros padres y el amor entusiasta á nuestra Patria querida, siquiera se hallen apartados de nosotros por cuestiones secundarias, se asocien á nuestras plegarias, asistan á los funerales que por todos se celebran y tomen parte en nuestra piadosa idea. Los carlistas sin miras de egoismo político rogamos por todos los que traspusieron las fronteras del sepulcro, ante el que callan y se extinguen los ecos de la pasión; no será también lógico que todos los católicos que merezcan tal nombre se asocien á nosotros en ese espíritu de santa fraternidad cristiana. Nosotros, para rogar por los muertos, no preguntamos por sus ideas políticas, no preguntamos á ellos tampoco quien instituyó la fiesta ni qué agrupación política la costea. ¿La obra es buena ó mala? Si es buena, poco importa quien la haga para merecer nuestra cooperación.

Esperamos que todas las personas piadosas y verdaderamente cristianas, tomarán parte en nuestra fiesta, asociándose á nuestras oraciones. Y vosotros, queridos correligionarios, probad, una vez más á los ciegos voluntarios, que el carlismo es el único partido que como tal reza, cree, espera y ama. Asistid cuantos podáis, aunque para ello hayáis de imponeros algún pequeño sacrificio. Que todos los carlistas aparezcamos unidos en ese día en esa misma unidad de afectos, de sentimientos y de aspiraciones, no alrededor de una mesa, sino al pié de nuestros altares, para que Dios, compadecido, alivie las almas de los que murieron luchando por la Patria, para que mire benigno á nuestra amadísima España y para que abrevie los días malos de nuestras desventuras.

Suplicamos nos remitan nota de los funerales, misas y otros sufragios que se celebren

EL AMIGO DEL PUEBLO
ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE SEGOVIA

LA FIESTA DEL 10 DE MARZO

Nobilísima fué la idea que inspiró la institución de la fiesta fúnebre del 10 de Marzo. Quiso Nuestro Augusto Jefe al establecerla dar una elocuente prueba de su piedad y acendrada religiosidad y en verdad que tal institución no pudo ser ni más cristiana ni más oportuna.

Desear que en ese día los que nos preciamos de militar bajo sus banderas nos conmovamos para elevar al Cielo nuestras ora-

en los pueblos de la provincia y no dudamos que unidas á las nuestras, subirán al cielo las preces fervientes de todos los hombres honrados, que no se han hecho indignos del nombre de españoles.

RECUERDOS DEL MES DE MARZO.

El día diez de este mes ha sido designado por el Augusto Representante de la Comunion Tradicionalista para celebrar la fiesta religiosa cuyo fin principal es ofrecer nuestros sufragios y oraciones por los Mártires de aquella y honrar la memoria de todos los que habiendo defendido en nuestras guerras civiles la inmaculada bandera que ostenta el glorioso lema Dios, Patria, Rey, sucumbieron en el campo de batalla, ó han muerto después á consecuencia de aquellas siendo leales á los principios en cuya defensa pelearon.

Pero no es este solo el fin de la institución de tan cristiana fiesta.

El magnánimo corazón de D. Carlos, tan netamente español y tan profundamente católico, no podía dejar en el olvido á los que, aunque extraviados enemigos, no por eso dejaban de ser españoles y hermanos nuestros, ni podía tampoco hacer caso omiso de los que allende los mares pelean con heroico esfuerzo por la integridad de nuestra Pátria y por esto nos manda que en ese día especial hagamos también extensivos á ellos nuestros sufragios.

La institución de esa fiesta ha hecho que el mes de Marzo sea hoy de especial satisfacción para todos los tradicionalistas, que cada año se preparan á celebrarla con esa fé y entusiasmo que en vano se buscará en ningún partido político; pero, aún antes de establecida, era ya este mes de imperecedero recuerdo para los carlistas.

Para los que guiados de nuestro entusiasmo por los sacrosantos principios de nuestra Causa y deseosos de servir al bien de la Religión y de la Patria, asaz comprometido, no dudamos abandonar el reposo y comodidad de nuestros hogares y sufrir las privaciones y fatigas de la guerra exponiendo nuestra vida por tan santos ideales, son de especialísimo recuerdo los tres meses de Febrero, Marzo y Abril de 1874, época que duró el asedio de la Capital de Vizcaya, pero ninguno de ellos iguala al de Marzo.

Las irreparables pérdidas de Olló y Radica, como la de tantos y tantos heroicos Jefes, Oficiales y voluntarios que en dicho mes sellaron con su sangre su amor á la Religión y su inquebrantable fe en nuestros sacrosantos principios, las fatigas y penalidades de un continuado servicio frente al enemigo, sufridas á la intemperie y aumentadas por la inclemencia de un tiempo siempre lluvioso y siempre frio; y las sangrientas y reñidísimas batallas en él libradas especialmente las de los días 25, 26 y 27, harán siempre que el mes de Marzo sea de eterna memoria para nosotros.

Y ya que la aproximación del día diez de este mes en que hemos de celebrar la fiesta de nuestros Mártires, evoca estos recuerdos, que han puesto la pluma en mi mano para escribir estas breves y mal trazadas líneas, seame permitido consignar aquí y ofrecer un cariñoso recuerdo á la memoria de queridos paisanos y compañeros que en aquella campaña sucumbieron, ó que sellaron con su sangre su fé en nuestra Causa, y ya han dejado el mundo de los vivos siendo leales á ella.

Segoviano era Juan Palomero del 2.º de Castilla, muerto sobre el campo de batalla en la acción de Biurrun y hermano de otros dos compañeros, Agustín y Matias, que también han dejado de existir.

Segoviano era Serapio Pérez (más conocido en nuestra Ciudad, como su familia, por el apellido Conejero) Oficial de uno de los batallones Alaveses, que fué muerto en las trincheras de Somorrostro.

Segovianos y compañeros queridos Ignacio del Barrió y Daniel Serrano, ambos sargentos de mi batallón, Cazadores del Cid, 1.º de Castilla, que también derramaron su sangre por la santa Causa y á quienes igualmente contamos en el número de los fallecidos siendo leales á la bandera que juraron.

Segoviano y compañero Julián Núñez, también sargento del indicado batallón, herido gravísimamente en el ataque de Lasmuñecas, á quien con sentimiento hubimos de dejar en la emigración, donde ha fallecido dando con ello prueba relevante de su lealtad á los principios, por los que derramara su sangre.

Segovianos en fin, tantos otros que perecieron ó derramaron su sangre por la misma Causa, cuyos nombres siento en el alma no poder recordar ó ignorar por haber pertenecido á distintos cuerpos, pero á todos los cuales incluyo igualmente en este mi recuerdo cariñoso y sincero.

Roguemos, pues, en el día de nuestra religiosa fiesta por todos esos paisanos nuestros, oremos también por todos los demás hermanos que han perecido en nuestras luchas civiles, ya en uno ya en otro campo; y no olvidemos tampoco á los que han muerto, y mueren aún, defendiendo el honor de la Bandera española en las Islas de Cuba y Filipinas.

Ese es el deseo del Ilustre Proscrito y ese el de todo corazón sinceramente carlista porque nosotros solo aspiramos á que se extingan esos odios y rencores que el liberalismo engendró con sus divisiones y partidos, que han desgarrado el seno de la madre patria y que tantas desdichas han hecho llover sobre nuestra infeliz Nación.

Carlos VII quiere ser Rey no de un partido, sino de todos los españoles, y nosotros no podemos desear sino que llegue el día suspirado en que cesando esos odios y rencores no vuelva á haber en España más que españoles y hermanos dispuestos únicamente á contribuir al bienestar, prosperidad y engrandecimiento de la patria.

H. O.

EL NIÑO LAICO.

IV

Sofía, hija de padres muy cristianos, se educaba en un convento de carmelitas. La educanda tenía quince años; era bella y á los atractivos de su belleza física unía los de alma candorosa.

Veía el mundo á través del cristal de su inocencia, sin descubrir en él esas manchas de sangre y lodo que le ennegrecen.

Ni los ecos del mundo, ni los rumores de las orgías de amor, llegaban á aquel nido de virgenes.

Sofía era prima carnal de Febo, pero los jóvenes no se habían visto nunca.

Supo Febo que su prima se educaba en un convento próximo á la calle donde él estaba domiciliado, y un día que no sabía que hacer se le ocurrió visitarla.

La niña le recibió sin desconfianza, menudearon las visitas, bien pronto la fe y la impiedad se dieron un abrazo de amor en aquellos corazones.

Febo tenía bastante despejo y era asaz distinguido para hacer caer en sus redes á aquella paloma.

Desde entonces le repugnó menos el convento, le parecieron las monjas más simpáticas y en vez de llamarlas «locas hipócritas» las llamó «locas virtuosas;» todo porque vivía entre aquellas paredes el ídolo de su amor.

Eso sí, hizo cuanto pudo por pervertir á la niña, pero en vano, cuando ésta no podía rebatirle con razones, apelaba al sentimiento ó á la poesía de la virtud.

Enfermó Febo de bastante gravedad, y Sofía que iba á terminar su educación, apresuró su salida del convento para asistirle con dos hermanas de la Caridad que llamó para ello.

También le visitaron dos hermanos masones, pero desde la puerta nada más, porque la enfermedad de Febo era epidémica.

—¿Por qué no entráis?—les dijo Febo—¿Teneis miedo al mal?

—Hablando con franqueza, tememos—respondió uno.

—¿Y estas monjas...? ¿Qué decís de estas monjas?

—Lo que del catolicismo, es una mentira muy útil, á veces tiene rasgos de abnegación. Las locuras, aunque no se expliquen, son siempre locuras.

Poco le faltó á Febo para maldecir á sus amigos y bendecir la «locura de Caridad,» mas se contuvo á su consecuencia.

Sofía rezaba mucho por la salud del enfermo y para convertirle; él se reía de todo para sus adentros.

—Tengo celos de Dios, de eso que llamais Dios—dijo una vez—¿Por qué rezas tanto y le amas tanto?

—Le amo tanto porque es el Bien Sumo.

—El bien sumo no existe, ó todo es bien ó todo es mal; convéncete de una vez.

—Estoy convencida de que hay Dios y hay monstruos.

—Pues la mujer que sea mi esposa, ha de pensar como yo pienso—rugió Febo colérico.

—Y el que sea mi esposo ha de creer lo que yo creo—respondió Sofía con acento firme. De consiguiente, estás libre de tu compromiso, y yo del mío.

—¿Así reniegas de mi amor?

—Dios es primero que ese amor maldito. Ama á las mujeres de tus ideas, si las hallas.

—¿Me rechazas? ¡Está bien! Si he arrojado del cerebro la mentira, también arrojare del corazón el amor. Puedes retirarte cuando quieras; aunque sea ahora mismo.

—Cuando te restablezcas; entonces me despediré de tí para siempre. Ahora no soy tu amante, pero soy cristiana, loca de caridad, como tú dices.

Febo se estremeció violentamente y hundió la cabeza entre las ropas de la cama.

Aquel amor, que había sido el único sueno de su existencia, se lo arrancaban del alma, dejándole un vacío horrible, una desesperación sin nombre.

Por vez primera pensó en la muerte, acarició el suicidio; pero ¿cómo matarse? Estaba tan débil que difícilmente hubiera podido poner en práctica su siniestro propósito. ¡Matarme por una beata! dijo, nó, no puede ser; los hambres de corazón se reirían de mí. Es mejor que me devore la fiebre, que la fatalidad me arranque del mundo.

El enfermo se agravó, y todos creían que se moría. Pasó la noche delirando y solo á la mañana, después de haber dormido un poco se calmó su excitación y bajó la calentura.

Pasaron unos días, y la enfermedad se resolvió favorablemente: Febo pensó menos en su amor despreciado, recobró fuerzas y entró en la convalecencia.

Sofía viéndole casi bueno, dejó la casa sin despedirse de su primo.

PABLO MARTÍN Y ALONSO.

¡Alerta, agricultores!

Corren voces de que el ministro de Hacienda anda en busca de recursos, y que trata, en el próximo presupuesto, de imponernos uno ó más empréstitos forzosos por el estilo de aquél de 1873 á 1875; y como cuando *el río suena, agua lleva*, según dice el refrán, bueno es que estemos prevenidos, pues esos empréstitos los han de votar nuestros senadores y diputados, y nosotros, aunque poco, algo podremos hacer en las elecciones de unos y otros, y *ese algo* puede traducirse en no votar sino á aquellas personas que sería y formalmente se comprometan á no prestar su aquiescencia á tales exacciones.

No es esto negarnos á contribuir á sostener las cargas y gastos que hoy abruman á la nación, pero es pedir justicia en la distribución de los tributos, pues que nosotros somos los que más damos para cubrir las necesidades del Erario público, y los rentistas que son más pudientes y ricos que nosotros, no dan nada para tal objeto; con esta desigualdad se fomenta la holgazanería, pues los capitalistas que trabajamos, ó capitalistas activos, vemos se nos grava mucho, y vamos cercenando nuestros capitales de las tierras, y abandonando la agricultura, para convertirnos en rentistas y por ende en capitalistas ociosos, clase que nada da al bracero trabajador, y de aquí el que las clases trabajadoras se hallen en el lastimoso estado en que se encuentran.

Además, esta ociosidad hace politiquear bastante al rentista, tanto más, cuanto que por hacerlo puede hacer mejor sus negocios y con ello se agrava la triste situación de la patria, carcomida hoy, por la plaga de políticos que se va desarrollando.

Antes que á nosotros debe de gravarse á todo aquél que trafica en negociaciones bursátiles, pues aunque esto haga bajar algo las cotizaciones nunca el daño será tanto como el que se hará con los empréstitos que se proyectan sobre la única y exclusiva producción de España.

Con ellos se quitará capital á la agricultura, y en vez de darla la protección que necesita, se la herirá gravemente, se aminorarán los jornales, y con ellos aumentará el hambre, que ya se siente en Salamanca y en Andalucía, y se quedarán muchas fincas sin los necesarios cultivos, por lo cual aminorará la producción; esto sin pararnos en que serán muchos los agricultores que no podrán pagar, y quedará fallido en mucho el cálculo del ministro.

Y no se diga que este año los trigos han valido y con esto han ganado los agricultores pues hay que tener en cuenta, tanto los años malos anteriores no compensados con la tal subida, cuanto que la agricultura no se reduce solo á trigo, y que son muchos los agricultores que no cosechan este cereal y en cambio los vinos están despreciados, los aceites poco menos, y los cereales, cebada,

algarroba, etc. etc., bastante en baja; y si en las capitales se venden algunos caros, y es éste el termómetro que rige en el ministerio de Hacienda, debe tener en cuenta el señor ministro, que tal carestía no es en beneficio de los agricultores, sino de los especuladores que median entre el agricultor y el consumidor.

El alza de los trigos tampoco ha favorecido gran cosa á los propietarios agricultores pues la mayoría, pobres y necesitados, lo han vendido una tercera parte del precio, que hoy tiene menos en fanega, y los que hoy se lucran con el alza son los acaparadores y algunos pocos propietarios ricos, que no han necesitado vender pronto; de aquí la escasez de trigo que hay.

Lo dicho es la verdad, y si el empréstito viene, será la ruina y desolación de comarcas enteras, siendo el papel que se coja causa de no pocas negociaciones, útiles sólo para la gente bursátil, que son las que sin trabas ni tributos cosechan en abundancia, con sólo pasear las calles de Madrid.

Antes que á los agricultores debe gravarse toda clase de rentas y toda clase de prestamistas, especie de buitres que viven de los despojos de los demás, y si con empréstito se grava á los agricultores pobres, tal vez traiga el caso desórdenes graves, pues que la sufrida clase agricultora, va ya agotando los depósitos de la paciencia.

No se nos oculta que la banca judía está interesada en esto, así como tampoco que la masonería desea desesperar y empobrecer al agricultor español, pues éste es todavía católico y tiene fe, cuyo catolicismo y cuya fe espera arrancar dándole el hambre y la necesidad por consejera, y éstos acaso sean los principales móviles que impulsen al ministro á seguir el camino emprendido, sin tener en cuenta que quien siembra vientos no puede recoger más que tempestades.

Mucho se habla de favorecer la agricultura, y después de tanto hablar se hace siempre lo contrario; así es imposible levantarla de la postración en que se encuentra, siendo como es la principal producción de la Península.

Ante este peligro, hacemos un llamamiento á todos los periódicos agrícolas para que se opongan á tales desmanes, así como también á todos los hombres políticos como mi antiguo maestro el Sr. Gamazo, que dicen se interesan por la agricultura, al Sr. Castelar que tanto hace pocos días en un periódico, lamentaba nuestra suerte, y á otros para que no consientan se lleven á cabo esos proyectos, que constituirán un crimen de lesa producción.

CASIMIRO LÓPEZ OLARTE.

IMPORTANTE

El día 9 miércoles á las ocho de la noche se rezará el Santo Rosario en el salón del Círculo Tradicionalista y el día diez, á las siete y media de la mañana será la Comunión general en la iglesia de San Miguel, encareciendo la asistencia de los socios á estos actos, que preceptúan los estatutos. Por la noche del día 10 es probable se celebre velada.

El día 10 desde las siete á las doce de la mañana se celebrarán Misas cada media hora en dicha iglesia, y á las diez solemnes funerales por los muertos en campaña durante las guerras civiles de este siglo, y las de Cuba y Filipinas, para cuyos actos se invita á todos nuestros correligionarios y

demás personas que quieran asociarse á nuestros fines. Los socios deben concurrir al Círculo á las diez menos cuarto.

Se repartirán doscientos panes en la panadería de D. Valentín Velasco, desde la terminación de los funerales y durante toda la tarde, mediante la presentación del bono, que se dará previamente, advirtiéndose que sólo valdrá un bono para cada pobre y que no se darán sino á personas mayores. Para mayor facilidad cada donante de los que han contribuido á los funerales podrá pasar á recoger hasta el lunes por la noche los bonos ó el bono que le correspondan para repartirlos entre los pobres que quiera y si no los recoge para ese día, se dispondrá de ellos.

Aconsejamos á los pobres que no se aglomeren todos á una hora, pues ni ha de entregarse pan á quien no presente bono ni ha de faltar para quien vaya provisto de él. También les rogamos que encomienden á Dios á nuestros muertos bien oyendo misa, bien con otros actos que su piedad les dicte.

SUBSCRIPCIÓN

para los funerales del día 10 de Marzo próximo.

	Pts. Cts.
Suma anterior.....	111'35
D. T. A., Segovia.....	0'50
» H. C., idem.....	3'00
» G. L. S., idem.....	0'25
» P. E., idem.....	5'00
» M. A., idem.....	5'00
» E. G., idem.....	4'50
» M. M., idem.....	0'50
» M. N., idem.....	0'50
» E. G., idem.....	1'00
» J. C., idem.....	0'50
» A. de F., idem.....	1'00
» M. P., idem.....	0'20
» M. H., idem.....	0'25
» C. E., idem.....	0'50
» N. de la O., idem.....	0'50
» J. M., idem.....	0'50
» J. Ll., idem.....	2'00
» T. Q., idem.....	0'50
» T. B., idem.....	1'00
» B. P., idem.....	1'00
» F. M., idem.....	1'00
» S. S., idem.....	1'00
» L. M., idem.....	0'50
» E. V., idem.....	5'00
» E. A., idem.....	0'50
» L. R., Fresno de Cantespino.....	2'00
» N. C. A., Pedraza.....	1'00
» G. P., Aldeavieja.....	1'00
» H. S., Ituero.....	2'00

TOTAL..... 153'55

Se continúan recibiendo donativos por D. Víctor López Sanz y por esta Redacción hasta el próximo día 10, rogando á los que deseen contribuir, lo hagan á la mayor brevedad para la mejor inversión de los fondos de cuyo empleo se dará cuenta detallada en este semanario.

CRONICA.

El día primero falleció en esta Capital tras larga y penosa enfermedad, á los 42 años de edad, el Presbítero D. José de Frutos y Merino, Capellán de la Parroquia de San Martín.

Lo sentimos muy de veras y le recomendamos á las oraciones de nuestros lectores.

Hemos tenido el placer de leer íntegra la Pastoral del Arzobispo de Valladolid y de la cual han suprimido al copiarla los mejores y más hermosos párrafos los periódicos liberales, dando muestras de la buena fé é imparcialidad que siempre los distinguen.

En el último consejo de ministros se ha acordado suspender la exención de los derechos transitorios sobre el trigo, harinas y salvados y rebajar los arancelarios á 6 pesetas, interin el precio del trigo exceda de 50 reales, dándose cuenta á las Cortes de esta medida.

Ha sido nombrado Obispo de esta Diócesis el que lo era de Domiciópolis, Auxiliar de Toledo Illmo. Sr. D. José Ramón Quesada, hijo de la ciudad de Almagro y que por sus virtudes y talentos es una gloria manchega.

Apenas sea colocado el escudo de armas sobre el Panteón que en este Cementerio, ha construido la familia del Conde de Alpuente, se procederá á su bendición por D. Luis Díaz Cazorro, é inmediatamente serán trasladados de Madrid los restos de cinco personas de aquella familia, á cuyo acto parece que concurrirán todos los renteros de la misma.

Hemos leído el manifiesto de varios electores del distrito de Berga, exigiendo que se les deje en libertad para la elección de D. Antonio Rosal y Sala, y haciendo un llamamiento á todos los hombres honrados. ¡Cómo andará la sinceridad electoral!

Obrando en nuestro poder varias cartas contradictorias respecto al tan manoseado asunto de Fuentepiñel, debemos hacer constar que, inspirados en la mayor imparcialidad hemos procurado dar cuenta de hechos según se nos han referido; pero que no estamos dispuestos á insistir sobre sucesos que huelen peor cuanto más se los revuelve y que están sometidos al fallo de los Tribunales eclesiástico y civil.

A estos toca averiguar lo que haya de cierto y lo que haya de exagerado; á nosotros nos basta protestar una vez más del atropello, sin meternos á afirmar ni á negar circunstancias y detalles, cuya veracidad no es misión nuestra indagar.

La dignidad sacerdotal ofendida y la justicia nos tendrán siempre á su lado.

El mal ejemplo cunde: El domingo último hubo un pequeño alboroto en Villacastín motivado por idénticas causas que los habidos en esta Ciudad, durante el Carnaval. Un grupo numeroso de mujeres, se opusieron á viva fuerza á la salida del pueblo de unos carros de trigo que se dirigían á embarcarlo en la estación del ferrocarril; cuyo propósito consiguieron. El conflicto fué conjurado merced á las acertadas disposiciones que tomaron las autoridades, ordenando que se suspendiera la salida de los carros.

Hemos recibido una bien escrita biografía del Coronel Carlista D. Francisco Tallada Forcadell, muerto gloriosamente en el campo de batalla, el 8 de Marzo de 1873. De abolengo carlista dió su familia valioso contingente á las filas de la Tradición, distinguiéndose en los más importantes hechos de armas. Damos las gracias á su hijo político el Director de *El Estandarte Católico*, por habernos proporcionado el placer de saborear tan ejemplar biografía.

Mercados—Cuéllar, 3, Trigo, fanega, 58 reales; Cebada, 21; Centeno, 33; Algarrobas, 27; Garbanzos, 100; Yeros, 27; carne de vaca, arroba, 50; id. cerdo, 75; Mueñas, 26; Abena, 15.

Riaza 28.—Trigo 52; Cebada 20; Centeno 30; Garbanzos 100; Carne vaca muerta, arroba 50; Idem carnero id. id. 50 Idem cerdo id. id. 70.

Cantalejo 25 — Trigo 57 y 58; Cebada 21; Centeno 32 Algarrobas 29, Garbanzos 100 y 110; Yeros 32; Carne vaca arroba 60; Idem carnero id. 60; Idem cerdo id. 75; Avena 14; Patatas 0'50.

Aldeavieja (Avila) 3 Marzo—Trigo 60; Centeno 30; Cebada 20.

Pocas transacciones; tendencia al alza, en el mercado de trigo.

CULTOS DE LA SEMANA.

Continúan los del Santo tiempo de Cuaresma en la forma, horas y templos ya anunciados.

Asimismo continúa el solemne Triduo, comenzado ayer, 4, en las Religiosas de Santo Domingo, Consagrado á la Santísima Virgen del Rosario para inaugurar el Centro del Rosario Perpetuo é impetrar de la divina Madre, la próxima terminación de la guerra de Cuba. A las seis de la tarde, se expone S. D. M. á que sigue la Estación mayor, el Rosario, cánticos y Sermón á cargo, los tres días, del Rdo. P. Dominico Fr. Casto Paradis; después se hará la Reserva.

Domingo 6, II de Cuaresma.—En el Convento mencionado, á las siete y media de la mañana, Comunión general para los Asociados del Rosario Perpetuo; y á las diez y media, Misa solemne en la que predicará el M. I. Sr. Canónigo Magistral de la S. I. C., Basílica de Cuenca D. Eusebio Hernández, aún cuando se había anunciado al Sr. Lic. D. Leandro García. Por la tarde, después de los ejercicios de los dos días precedentes, consagración de los Guardias de honor de la Virgen, solemne *Te Deum* é imposición de medallas á los nuevos Asociados. En este día pueden ganarse seis indulgencias plenarias y otras parciales.

En la Catedral predicará en la Misa mayor el Sr. Magistral; y en San Gabriel y Hospicio provincial, tendrán lugar los ejercicios de costumbre en todos los meses, por el Apostolado de la Oración.

Lunes 7.—Santo Tomás de Aquino, Patrón de los estudios católicos.—En el Seminario función en honor del Angel de las Escuelas y esclarecido Dominico, con Misa solemne á las diez y media, y Sermón panegírico á cargo del Lic. D. Pablo Herrero Zamorano, Secretario del Establecimiento.

Lunes 7 y Miércoles 9 al Viernes 11.—En el Convento de Corpus Christi, de cinco á seis de la tarde, los excelentes ejercicios de adoración y desagravios por la Asociación para el culto diario al Santísimo Sacramento.

Martes 8.—San Juan de Dios confesor y fundador.—En el Convento de Religiosas franciscanas de San Juan de Dios (vulgo Espinar) función á las diez y media de la mañana, en honor de su titular, que consistirá en Misa solemne sacramental con Sermón que predicará el M. I. Sr. Canónigo Magistral de la S. I. C., Basílica de Cuenca D. Eusebio Hernández. Concluida la Misa, se reservará á S. D. M. y se cantarán Gozos al Santo festejado.

Viernes 11, (abstinencia de carne).—Los ejercicios anunciados en el número anterior, habiendo también plática en los de la Orden Tercera.

Dará principio devota Novena en honor del Patriarca San José, en las Religiosas Carmelitas Descalzas, á las cinco de la tarde y en San Martín, al anochecer.

Sábado 12. (Hoy se saca ánima, y todos los días de Cuaresma, puede lucrarse indulgencia plenaria teniendo la Bula de la Santa Cruzada y visitando cinco altares, rogando á Dios por los fines que en el mismo sumario se consignan.)

Entretenimientos

SOLUCIONES AL NÚMERO ANTERIOR.

A la charada:

PIÑATA.

Al salto de caballo:

Causa ruina general el maldito Carnaval.

CHARADAS.

Cuando dos tercía a la tres no prima tres el disparo, ni te enseñes a dos prima que puede costarte caro.

Por los todo que a otra vida por nuestra Causa pasaron elevemos nuestras preces en el día designado.

H. O.

Si es para el incrédulo tres dos tres, todo, es rico documento para el católico.

Dos una en selvas la dos una tres, que es animal hembra.

Geroglífico.

D.ª M. Eresma, E. ch. V. P. p. t. T. t. contra «La Moda» Deus ARA i.ª virtud teologal Y T. t.

Fuga de vocales.

Pr. g. nt. c. n. r. sp. st.

L. c. t. r. j. z. g. . mp. rc. . lm. nt. ; s. c. t. l. c. d. v. r. s . l. q. . . n. q. . . s. g. r. s. r. l. . . n. l. pr. s. nt. c. r. sm. h. . d. . l. b. . l. d. p. n. t. ? . . s. c. r. l. c. d. p. g. . . b. j. r. . . l. n. f. . r. no s. . l. f. n. n. s. . r. r. p. nt. . r.

ANÉCDOTAS.

Un señor en un movimiento de cólera decía en presencia de San Vicente de Paul.

—¿Qué o que el diablo me lleve.

—Señor—le dijo cortesmente el santo religioso, —os retengo para Dios.

El amigo y el espejo tienen entrambos á dos un mismo oficio; y así el más claro es el mejor.

El filósofo Lacidas enseñaba que en todo debe suspenderse el juicio. Cuando sus criados le habían robado y se quejaba, le contestaban éstos:

—Suspended vuestro juicio sin decir nada.

Cansado de verse derrotar con sus propias armas, les dijo un día:

—Hijos míos, yo hablo de una manera en mi escuela, pero quiero vivir de otra en mi casa.

Para divertir su afán cantaba á la reja un loco:

Unos estamos por poco y otros por poco no están.

Un autor leía una tragedia que había escrito. En la primera escena hacía figurar treinta personajes. Deseando conocer la opinión de un ilustre perito que se encontraba en el auditorio, el autor le preguntó qué le parecía aquella exposición.

—Señor—dijo el consultado,—creo que sólo un teniente general puede manejar toda esa gente hasta llegar al desenlace.

Si el amor tiene matices son como esmeralda ó rosa

porque amor, son esperanzas ó son ilusiones locas.

Diálogo:

—¿Tu tío sigue tan avaro como antes?

—Mucho más. Figúrate que ahora toma los baños con cuenta-gotas.

Dame, niña, tus ojos para una noche, porque quiero con ellos matar á un hombre

Mr. de Roche-Gude fué ahorcado en Avignon (Francia) cuando las matanzas revolucionarias de 1790. El desalmado que había ahorcado á sus compañeros de infortunio, al ir á hacer con él lo propio, le preguntó:

—¿Dónde está tu reloj?

—No lo tengo, respondió Mr. de Roche-Gude.

—¿No lo tienes? Pues en ese caso busca otro que te ahorque.

Desgraciadamente encontró otro que le ahorcó gratis.

¡Unta, Juanillo, el eje,

que chilla el carro, que hasta el hierro insensible gusta de halagos.

Entre los antiguos los oráculos eran un medio de persuadir al pueblo siempre dado á lo maravilloso. Pero Pericles, César, Alejandro y otros personajes ilustres sabían hacerles hablar ó interpretarlos en su favor cuando era preciso.

Alejandro fué á Delfos para consultar al oráculo y á la sacerdotisa Esta, pretendiendo que no se podía interrogar al oráculo, se negó á entrar en el templo. Alejandro, que era brusco, la agarró por el brazo para hacerla entrar, y entonces ella exclamó:

—¡Ah, hijo mío! ¡quién puede resistirte!

—No quiero más, dijo Alejandro; este oráculo me basta.

Aquella pócima insana

Que el médico recetó

El enfermo la tomó

Y... la echó por la ventana.

MÁXIMAS MORALES.

Los claros entendimientos, y sobre todo los buenos corazones son la aristocracia de Dios.

¡Pobre avaro! hay un gran ladrón; que entrará cuando menos lo piense, en su casa, á quien no ha de ablandar con súplicas, ni auyentar con gritos, ni perseguir ante los tribunales de justicia. Al menos ¡si no fuese tan angustioso el ataud! ¡Si pudiera meter en él todo su dinero, y todas sus casas, y todas sus heredades, y llevarse todo á la eternidad! Pero qué remedio! nada cabe y todo se ha de dejar en el mundo...

—¡Cuan pobre ha de parecer ante Dios! dejó sus riquezas en la tierra, y descuidó proveerse de libranzas contra el tesoro de la eternidad. Esas libranzas las dan los pobres á los ricos; y solo presentándolas pueden ser estos admitidos en el Cielo

Antonio Aparisi y Guijarro.

Segovia.—Imp. de S. Rueda.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

GRAN RELOJERÍA

DÁMASO MARIANO, SOPORTALES DE LA VICTORIA, N.º 8.

Es la más surtida y económica, tanto en ventas como en composuras.

GARANTÍA—VERDAD.

FOTOGRAFÍA MODELO

RAFAEL MONTES

Calle de la Victoria, núm. 11.

En este estudio fotográfico se hace toda clase de trabajos especiales con gran perfección.

También se hacen ampliaciones, reproducciones y pinturas.

Especialidad en retratos de niños. Lo mismo se retrata con sol que nublado.

11.—Victoria.—11.

Confitería, Cerería Y ULTRAMARINOS

CASIMIR GARCÍA DE ZARATE

REAL DE LA VICTORIA, N.º 32,

Sucursal: Real de la Victoria, n.º 46.

SEGOVIA.

SOMBRERERÍA

CLAUDIO MORENO

11.—Juan Bravo,—11

En vista del favor que me vienen dispensando mis numerosos amigos y parroquianos, no he dudado en traer un extenso y variado surtido en toda clase de sombreros de las más acreditadas fábricas; dentro de estas existencias me ofrezco á los Sres. Sacerdotes un Sombrero de Teja ESPECIAL solo cuesta 7 pesetas.

Se hacen Sombreros de medida.

Surtido con Sombreros de raso y merino, solideos, Gorras etc.

Se limpian y reforman los Sombreros usados á precios económicos.

11.—JUAN BRAVO.—11.

SEGOVIA.

TIENDA DE COMESTIBLES

María Herrero,

Rubia.

Anisado superior de las marcas de D. Carlos y D. Jaime de Borbón.

Especialidad en excelentes embutidos.

LA CONFIANZA.

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES

JUAN PARETO

11, REAL DE LA VICTORIA, 11

No cabe adulteración.

Se hacen tareas y medias tareas de encargo á gusto y presencia del cliente.

Se sirve á domicilio desde 12 libras en adelante.

Precios: Desde 1'25 hasta 4' pesetas el paquete.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes. Estos chocolates han sido recomendados por varios Médicos de la Capital.

También hay Thés, Cafés, Azúcares, Galletas finas, legítimo Salchichón de Vich, Queso de bola, Pasas de Málaga, Pasta para sopa, Pescados en conserva, Vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de Casas acreditadísimas.

Los chocolates y el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

No comprar estos dos artículos en ninguna otra parte, sin probar antes los de esta casa, en la seguridad de que todo parroquiano quedará satisfecho.

11, Real del Carmen, 11.

SEGOVIA.

SE VENDE

en esta Ciudad una casa de tres Escuderos Alta, número 11, de tres pisos; Buén portal y bodega.

Para informarse y tratar, dirigirse á Don Eduardo Albá, Capellan del Hospicio.

AGENCIA NEGOCIOS

VICTORIANO ZANZ,

12—JUNES—12

SEGOVIA.

“EL AMIGO DEL PUEBLO,”

Semanario católico-tradicionalista.

Es el de mayor circulación de Segovia.

SE PUBLICA LOS SÁBADOS.

Precios y puntos de subscripción se indican en la cabeza del periódico.

Anuncios y comunicados, á precios convencionales.